

Sunat agiliza importación de productos adquiridos en plataformas de compras electrónicas

A partir del lunes 30 de noviembre, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (**Sunat**) **agilizará la importación de los productos adquiridos en las tiendas de compras online del extranjero, cuyos trámites se realizarán de manera anticipada y 100% digital**, posibilitando así que las empresas de courier los entreguen el mismo día de su arribo al país.

Este servicio, que es implementado en coordinación con las empresas de mensajería internacional o courier, **beneficiará a las personas y empresas emprendedoras que realizan compras en las plataformas de e-commerce, de productos con un valor de hasta US\$ 2.000.**

Antes, la entrega de esas compras podía demorar de 3 a 5 días, desde la llegada al país, debido a que recién en ese momento se realizaban los trámites respectivos.

Ahora, con la nueva plataforma digital implementada por la Sunat, los productos importados podrán estar a disposición del comprador el mismo día de su arribo, debido a que las declaraciones se realizan de forma anticipada por la empresa de mensajería y, además, gozan del beneficio de garantías bancarias, para realizar los pagos de impuestos el mes

siguiente del arribo.

De esta manera, los productos son liberados el mismo día que llegan al Perú y las empresas de courier quedan habilitadas para entregarlos al usuario, incluso, horas después.

Entrega rápida

Todo el proceso de recojo, traslado y entrega de esos productos importados estará a cargo de las empresas de servicios de entrega rápida; así las personas o empresas no requerirán efectuar trámites aduaneros ni logísticos.

Además, los usuarios tienen la oportunidad de hacer seguimiento a sus envíos a través de las consultas en línea en la APP Sunat o los portales de las empresas de courier. Cabe precisar que antes de realizar el trámite de importación, siempre se debe consultar en el portal de la Sunat (www.sunat.gob.pe) si las mercancías requieren de una autorización adicional por parte de otro sector, como en el caso de las medicinas, alimentos, cosméticos, entre otros